

Facultad de Derecho

Graduado/a en Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Derecho Civil II **(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho Civil II	Código: 239361205
- Centro: Facultad de Derecho - Lugar de impartición: Facultad de Derecho - Titulación: Graduado/a en Derecho - Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-03-21) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Disciplinas Jurídicas Básicas - Área/s de conocimiento: Derecho Civil - Curso: 1 - Carácter: Formación Básica - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Se recomienda tener superada la materia de Derecho Civil I

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: DIRIA LUZ MORALES CASAÑAS
- Grupo: 2
General - Nombre: DIRIA LUZ - Apellido: MORALES CASAÑAS - Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas - Área de conocimiento: Derecho Civil

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **dmoralec@ull.es**
- Correo alternativo: **dmoralec@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	14:30	18:30	- - -	Derecho civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:30	18:30	- - -	Derecho civil

Observaciones: Los medios utilizados para las tutorías son el correo electrónico, el chat del aula virtual o la herramienta del google meet. Para estas dos últimas modalidades tendrán que pedir cita previa.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	14:30	18:30	- - -	Derecho civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	- - -	Derecho civil

Observaciones: Los medios utilizados para las tutorías son el correo electrónico, el chat del aula virtual o la herramienta del google meet. Para estas dos últimas modalidades tendrán que pedir cita previa.

Profesor/a: FRANCISCO JAVIER DIAZ BRITO

- Grupo: **3**

General

- Nombre: **FRANCISCO JAVIER**
- Apellido: **DIAZ BRITO**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Civil**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **fjdiaz@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DERECHO CIVIL
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DERECHO CIVIL

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DERECHO CIVIL
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DERECHO CIVIL

Observaciones:

Profesor/a: SARA LORENZO CABRERA

- Grupo: **1**

General

- Nombre: **SARA**
- Apellido: **LORENZO CABRERA**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Civil**

Contacto

- Teléfono 1: **922317415**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **slorenzo@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:00	14:00	- - -	Área de Derecho Civil
Observaciones: Las tutorías se realizarán a través de Google Meet. Deben pedir cita previa.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	14:30	- - -	Área de Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:30	12:30	- - -	Área de Derecho Civil
Observaciones: Las tutorías se realizarán a través de Google Meet. Deben pedir cita previa.						

Profesor/a: ANA LETICIA SAMBLÁS PÉREZ						
- Grupo: 1 y 3						
General - Nombre: ANA LETICIA - Apellido: SAMBLÁS PÉREZ - Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas - Área de conocimiento: Derecho Civil						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: asamblas@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	18:00	- - -	
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:00	18:00	- - -	
Observaciones: Los medios utilizados para las tutorías son el correo electrónico, el chat del aula virtual o la herramienta del google meet. Para estas dos últimas modalidades se necesita solicitar cita previa						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	18:00	- - -	
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:00	18:00	- - -	
Observaciones: Los medios utilizados para las tutorías son el correo electrónico, el chat del aula virtual o la herramienta de google meet. Para estas dos últimas modalidades se necesita solicitar cita previa.						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

- E5** - Saber realizar la búsqueda, la obtención y manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- E6** - Utilización de las TIC en la búsqueda y obtención de la información jurídica.
- E7** - Capacidad de aplicar la normativa jurídica a supuestos fácticos.

Generales

- G1** - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- G7** - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.
- G8** - Capacidad de aprender autónomamente y de formación permanente al ritmo de los cambios sociales y legislativos.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

1. La obligación: concepto y fuentes.
2. El objeto y clases de la obligación.
3. Los sujetos de la obligación.
4. El cumplimiento de las obligaciones.
5. Los supuestos de incumplimiento.
6. La protección del crédito.
7. Insuficiencia patrimonial y pluralidad de acreedores.
8. Modificación y extinción de las obligaciones.
9. La responsabilidad civil extracontractual.

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La metodología será plural y tratará de combinar múltiples estrategias de enseñanza con una diversificación de las actividades y tareas dirigidas al aprendizaje:

A) Las clases teóricas expositivas 100% virtuales, tendrán por objeto la explicación de los fundamentos teóricos de la disciplina. Utilizarán la estrategia de enseñanza expositiva y requerirá un trabajo de aprendizaje consistente en conocer, comprender, reflexionar y preguntar.

B) Las clases prácticas de aula 100% presencial, tendrán por objeto el estudio de casos y la exploración de soluciones jurídicas. Utilizarán la estrategia de enseñanza activa-participativa y requerirán un trabajo de aprendizaje consistente en la prevención o resolución de problemas y la toma de decisiones.

C) Las actividades de seminario 100% presencial, están articuladas sobre pequeños grupos que recibirán periódicamente un apoyo en forma de tutorización presencial cuyas funciones esenciales son la resolución de problemas y la preparación de actividades.

D) Las actividades formativas servirán de complemento a todo lo anterior. Tales actividades permitirán al alumnado el conocimiento de la práctica del Derecho, de los principales problemas jurídicos que se plantean a través de la experiencia contada por operadores jurídicos o reflejada en medios audiovisuales.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G7], [E7]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G8], [G7], [E7], [E6], [E5]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G8], [E7], [E6], [E5]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G7], [G1], [E7], [E5]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G8], [E7], [E6], [E5]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G8], [G7], [G1], [E7], [E6], [E5]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G7], [E7]
Total horas	60,00	90,00	150,00	

Total ECTS	6,00	
------------	------	--

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

LEGISLACIÓN BÁSICA

- Código Civil y otros textos normativos que requiera la materia.

MANUALES BÁSICOS

- DE PABLO CONTRERAS, Pedro; MARTÍNEZ DE AGUIRRE ALDAZ, Carlos; PÉREZ ÁLVAREZ, Miguel Ángel; y PARRA LUCÁN, M^a Ángeles, Curso de Derecho Civil II, Ed. EDISOFER, Madrid, última edición.

- LACRUZ BERDEJO et al., Elementos de Derecho Civil II, ed. Dykinson, última edición.

- BLASCO GASCÓ, Francisco de Paula;

Instituciones de Derecho Civil. Doctrina General de Obligaciones

.

2017 -

Tirant lo Blanch

- Manuales de Derecho Civil y Mercantil.

278 páginas

-

1^a edición

(Disponible en el punto Q- Biblioteca Virtual)

- MORENO QUESADA, Luis; RUÍZ-RICO RUÍZ-MORÓN, Julia; OSSORIO SERRANO, Juan y OTROS;
Curso de Derecho Civil II. Derecho de Obligaciones, Contratos y Responsabilidad civil por hechos ilícitos.

2018 -

Tirant lo Blanch

- Manuales de Derecho Civil y Mercantil .

588 páginas

-

9^a edición

(Disponible en el punto Q- Biblioteca Virtual)

- TAMAYO CARMONA, Juan A.; GUILLÉN CATALÁN, Raquel, MONFORT FERRERO, María Jesús y OTROS.
Derecho Civil I. Derecho de obligaciones y contratos

.

2019 -

Tirant lo Blanch

- Manuales de Derecho Civil y Mercantil .

633 páginas

-

4^a edición

(Disponible en el punto Q - Biblioteca Virtual)

Bibliografía Complementaria

- Cuadernos prácticos Bolonia: obligaciones y contratos. Ed. Dykinson.
- DíEZ-PICAZO, Fundamentos de Derecho Civil Patrimonial, vol. II, Las relaciones obligatorias, ed. Cívitas, última edición.
- DíEZ-PICAZO y GULLÓN BALLESTEROS, Sistema de Derecho Civil II, ed. Tecnos, última edición.
- LASARTE ÁLVAREZ, Carlos, Principios de Derecho Civil II, Marcial Pons, última edición.

En los manuales, el alumnado podrá encontrar bibliografía específica para temas determinados, sin perjuicio de la que se pueda recomendar por el profesorado en forma de lecturas.

Además, conviene que comience a familiarizarse con las principales revistas en materia de Derecho Civil, que se encuentran en la hemeroteca de la Biblioteca de la Facultad: el Anuario de Derecho Civil, la Revista Crítica de Derecho Inmobiliario, los Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil, la Revista de Derecho Privado, la Revista General de Legislación y Jurisprudencia,... En el Aula Aranzadi puede consultarse la Revista de Derecho Patrimonial Aranzadi, la Revista Aranzadi Civil y la Revista Aranzadi Derecho y Nuevas Tecnologías.

Otros Recursos

- www.westlaw.es
- www.noticiasjuridicas.com
- civil.udg.es/normacivil/
- <http://derechoenred.com/blog/>
- www.notariosyregistradores.com
- Biblioteca de la Facultad de Derecho.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

El alumnado puede elegir entre dos tipos de evaluación para superar la asignatura:

I.- EVALUACIÓN CONTINUA.

A) Examen (hasta un 40 % de la nota).

Se realizará en cada convocatoria oficial y consistirá en la realización de un examen tipo test. Para entenderlo superado el alumno/a deberá responder correctamente al menos a la mitad más dos de las preguntas, sin que las respuestas incorrectas descuenten.

B) Caso práctico (hasta un 20 % de la nota)

Se realizará en cada convocatoria oficial y consistirá en la resolución correctamente fundamentada de un supuesto práctico.

C) Portafolios (hasta un 20 % de la nota).

A las calificaciones obtenidas en los apartados anteriores se le sumará la de las tareas propuestas a lo largo del curso por el profesorado y presentadas en tiempo y forma (en caso contrario, no serán tenidas en cuenta).

D) Exposiciones orales y participación en las actividades de la asignatura, incluidas las formativas (hasta un 20 % de la nota).

Se valorará la participación activa en todas las actividades de la asignatura así como las posibles exposiciones orales que el alumnado lleve a cabo.

Únicamente cuando el estudiante apruebe el test (apdo. A) y el caso práctico (apdo. B) se procederá a añadir la calificación

obtenida en los restantes apartados (esto es, el C y D). En consecuencia, si un alumno/a no supera la prueba teórica y/o la prueba práctica, no se podrá considerar que ha superado la asignatura y su calificación será sólo la correspondiente al examen suspendido.

Advertencias:

- La presencia de faltas de ortografía influirá negativamente a la hora de determinar su calificación, pudiendo incluso conllevar el suspenso en la asignatura a pesar de tener superados los exámenes y demás actividades que se realicen.
- En el caso de que se presenten trabajos copiados sin citar la fuente (ej. de paginas web de internet), el estudiante será calificado en la convocatoria correspondiente con un SUSPENSO (0), con independencia de la nota que hubiera podido obtener en los distintos apartados que se toman en consideración para calcular la nota final.

II.- EVALUACIÓN ÚNICA.

A) Examen (hasta un 70 % de la nota):

Se realizará en cada convocatoria oficial y consistirá en la realización de un examen tipo test. Para entenderlo superado el alumno/a deberá responder correctamente al menos el 65% de las respuestas, sin que las respuestas incorrectas descuenten.

B) Caso práctico (hasta un 30 % de la nota)

Se realizará en cada convocatoria oficial y consistirá en la resolución correctamente fundamentada de un supuesto práctico.

En el sistema de evaluación única será REQUISITO INDISPENSABLE que el estudiante supere tanto la prueba teórica tipo test, como las preguntas a desarrollar y el caso práctico. En consecuencia, si un alumno/a suspende alguna de las tres partes, no habrá superado la asignatura.

Observaciones: El examen de la presente asignatura se realizará de forma presencial o por medios telemáticos según las circunstancias del momento de la realización del mismo.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G7], [E7]	Superación de un examen tipo test sobre el contenido del temario.	40,00 %
Informes memorias de prácticas	[E7], [E6], [E5]	Resolución de un caso práctico sobre el contenido de la asignatura.	20,00 %
Portafolios	[G8], [G1], [E7], [E6], [E5]	Correcta realización y presentación durante el desarrollo de la asignatura de las tareas propuestas por el profesorado	20,00 %
Exposiciones orales y participación en las actividades de la asignatura	[E7]	Exposiciones orales correctas y participación en las actividades de la asignatura, incluidas las actividades formativas.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Reconocer la importancia del Derecho de obligaciones como sistema regulador de la relación social de las personas acreedoras - deudoras.
- Describir el concepto, objeto y sujetos de las obligaciones, distinguiendo el derecho de crédito de otros derechos subjetivos,

así como el régimen jurídico relativo a su incumplimiento, modificación y extinción y la responsabilidad civil contractual y extracontractual.

- Buscar y manejar las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales) del Derecho de obligaciones.
- Aplicar las TIC para la búsqueda e información jurídica de la materia.
- Aplicar la normativa del Derecho de obligaciones a supuestos fácticos.
- Trabajar de forma autónoma y adquirir la formación permanente al ritmo de los cambios sociales y legislativos materia de responsabilidad civil extracontractual.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativa, pudiendo sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación y tema 1	Clase teórica y clase práctica.	3.00	5.00	8.00
Semana 2:	Tema 1	Tema 1. Clase teórica, clase práctica y seminario.	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Tema 2	Tema 2. Clase teórica y clase práctica.	3.00	6.00	9.00
Semana 4:	Tema 2	Tema 2. Clase teórica, clase práctica y seminario.	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Tema 3	Tema 3. Clase teórica y clase práctica.	3.00	5.00	8.00
Semana 6:	Tema 3	Tema 3. Clase teórica, clase práctica y seminario.	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 4	Tema 4. Clase teórica, clase práctica y actividad formativa.	6.00	5.00	11.00
Semana 8:	Tema 4	Tema 4. Clase teórica, clase práctica y seminario.	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 5	Tema 5. Clase teórica y clase práctica.	3.00	5.00	8.00
Semana 10:	Tema 5	Tema 5. Clase teórica, clase práctica y seminario..	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 6	Tema 6. Clase teórica y clase práctica.	3.00	6.00	9.00

Semana 12:	Tema 7	Tema 7. Clase teórica, clase práctica y seminario.	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Tema 8	Tema 8. Clase teórica, clase práctica y actividad formativa.	6.00	6.00	12.00
Semana 14:	Tema 8	Tema 8. Clase teórica y clase práctica.	3.00	8.00	11.00
Semana 15 a 17:	Tema 9	Tema 9. Clase teórica y clase práctica.	6.00	8.00	14.00
Total			60.00	90.00	150.00